Outlook

DESIGNACION COMITE ESTRUCTURADOR ROPA APRENDICES 2026

Desde Angela Marcela Suarez Ramirez <asuarezr@sena.edu.co>
Fecha Vie 13/11/2026 18:09
Para Victoria Carolina Ramirez Cruz <vcramirez@sena.edu.co>; Angie Stephanie Echeverri Bastidas <asecheberri@sena.edu.co>; Milena Andrea Agudelo Guevara <magudelog@sena.edu.co>; Marly Esther Mendoza Garzon <memendoza@sena.edu.co>; Frank Naturan Castro Espitia <fcastroe@sena.edu.co>; Tania Lucia Palacios Rojas <tpalaciosr@sena.edu.co>; Juan José Meza Alvarino <jmezaa@sena.edu.co>
CC Angelica Rocio Pena Sanchez <arpena@sena.edu.co>

Cordial saludo,

En calidad de ordenadora del gasto y atendiendo a la recomendación de la coordinación de talento humano, me permito dar alcance a la designación del comité estructurador para el proceso de Mínima Cuantía que tiene por objeto: "ADQUISICIÓN A TÍTULO DE COMPRA LA ROPA DE TRABAJO Y ZAPATOS PARA LOS APRENDICES EN ETAPA PRODUCTIVA DEL SENA REGIONAL META PARA LA VIGENCIA 2026.", de la siguiente manera:

1. El área técnica la cual deberá estructurar y suscribir los estudios previos y análisis de riesgo conjunto con sus anexos:

   @Juan José Meza Alvarino Coordinador Talento Humano **y** @Tania Lucia Palacios Rojas Lider Bienetar al Aprendiz

2. El área jurídica, acompañara la estructuración y la consolidación de la etapa precontractual en la plataforma SECOP II: @Victoria Carolina Ramirez Cruz

3. El área financiera la cual apoyara la estructuración del componente financiero, económico y análisis del sector de la etapa precontractual: @Angie Stephanie Echeverri Bastidas

4. El área de SST, quien apoyara la a estructuración del componente de Seguridad y salud en el Trabajo del proceso: @Milena Andrea Agudelo Guevara

5. El área Ambiental, quien apoyara la a estructuración del componente ambiental del proceso: @Marly Esther Mendoza Garzon

Cordialmente,

Angela Marcela Suarez Ramirez
Directora (e)
Sena Regional Meta
asuarezr@sena.edu.co
Teléfono: (601) 5461500
Carrera 48 # 6-40, Villavicencio

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Recuerde: No tiene la obligación de contestar los emails fuera de su jornada laboral. Art. 4° Desconexión laboral. Ley 2191/2022 y Art. 161 CST

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del SENA, en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.

De: Angela Marcela Suarez Ramirez <asuarezr@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 13 de noviembre de 2026 16:36
Para: Victoria Carolina Ramirez Cruz <vcramirez@sena.edu.co>; Angie Stephanie Echeverri Bastidas <asecheberri@sena.edu.co>; Milena Andrea Agudelo Guevara <magudelog@sena.edu.co>; Marly Esther Mendoza Garzon <memendoza@sena.edu.co>; Frank Naturan Castro Espitia <fcastroe@sena.edu.co>; Tania Lucia Palacios Rojas <tpalaciosr@sena.edu.co>
Cc: Angelica Rocio Pena Sanchez <arpena@sena.edu.co>
Asunto: DESIGNACION COMITE ESTRUCTURADOR ROPA APRENDICES 2026

En calidad de ordenadora del gasto, me permito designar el comité estructurador para el proceso de Mínima Cuantía que tiene por objeto: "ADQUISICIÓN A TÍTULO DE COMPRA LA ROPA DE TRABAJO Y ZAPATOS PARA LOS APRENDICES EN ETAPA PRODUCTIVA DEL SENA REGIONAL META PARA LA VIGENCIA 2026.", de la siguiente manera:

1. El área técnica la cual deberá estructurar y suscribir los estudios previos y análisis de riesgo conjunto con sus anexos:

   @Frank Naturan Castro Espitia **y @Tania Lucia Palacios Rojas**

2. El área jurídica, acompañara la estructuración y la consolidación de la etapa precontractual en la plataforma SECOP II: @Victoria Carolina Ramirez Cruz

3. El área financiera la cual apoyara la estructuración del componente financiero, económico y análisis del sector de la etapa precontractual: **@Angie Stephanie Echeverri Bastidas**

4. El área de SST, quien apoyara la a estructuración del componente de Seguridad y salud en el Trabajo del proceso: @Milena Andrea Agudelo Guevara

5. El área Ambiental, quien apoyara la a estructuración del componente ambiental del proceso: **@Marly Esther Mendoza Garzon**

Cordialmente,

Angela Marcela Suarez Ramirez
Directora (e)
Sena Regional Meta
asuarezr@sena.edu.co
Teléfono: (601) 5461500
Carrera 48 # 6-40, Villavicencio

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Recuerde: No tiene la obligación de contestar los emails fuera de su jornada laboral. Art. 4° Desconexión laboral. Ley 2191/2022 y Art. 161 CST

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del SENA, en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.

De: Victoria Carolina Ramirez Cruz <vcramirez@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 13 de noviembre de 2026 11:00
Para: Angela Marcela Suarez Ramirez <asuarezr@sena.edu.co>
Cc: Angelica Rocio Pena Sanchez <arpena@sena.edu.co>
Asunto: SOLICITUD DESIGNACION COMITE ESTRUCTURADOR ROPA APRENDICES 2026

Cordial saludo, Dra. Ángela:

Conforme a las orientaciones, agradezco su apoyo con la reasignación del comité estructurador para el proceso de mínima cuantía de Ropa de aprendices. Para tal efecto, remito la siguiente propuesta para su revisión, complementación y envío:

Atento saludo apreciados,

En calidad de ordenadora del gasto, me permito designar el comité estructurador para el proceso de Mínima Cuantía que tiene por objeto: "ADQUISICIÓN A TÍTULO DE COMPRA LA ROPA DE TRABAJO Y ZAPATOS PARA LOS APRENDICES EN ETAPA PRODUCTIVA DEL SENA REGIONAL META PARA LA VIGENCIA 2026.", de la siguiente manera:

1. El área técnica la cual deberá estructurar y suscribir los estudios previos y análisis de riesgo conjunto con sus anexos: **XXXXX**

2. El área jurídica, acompañara la estructuración y la consolidación de la etapa precontractual en la plataforma SECOP II: **XXXXX**

3. El área financiera la cual apoyara la estructuración del componente financiero, económico y análisis del sector de la etapa precontractual: **XXXXX**

4. El área de SST, quien apoyara la a estructuración del componente de Seguridad y salud en el Trabajo del proceso: **XXXXXX**

5. El área Ambiental, quien apoyara la a estructuración del componente ambiental del proceso: **XXXXXX**

Cordialmente,

Logo SENA

Victoria Ramirez Cruz
Despacho Regional Meta, GAAM - Contratista
vcramirez@sena.edu.co
PBX: 3160561301
Km 1 Via Acacias

instagram Facebook Twitter Youtube Linkedin SENA Redes

Victoria Carolina Ramirez Cruz
Regional Meta - Contratista
vcramirez@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Km 1 Via Acacias

www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del SENA, en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Angela Marcela Suarez Ramirez
Centro de Industria y Servicios del Meta - Profesional
G02
asuarezr@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Km 1 Via Acacias

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del SENA, en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.